

Discurso del Director Ejecutivo
Sr. Carlos Finat
Cena Anual de las ERNC

Hola a todos quienes nos acompañan

Mari mari

Quisiera primeramente dar las gracias al equipo de ACERA que ha hecho posible esta cena, Fernanda, Cindy, Alejandra y Álvaro, además de Pilar y su equipo de la empresa Puntal. Démosle un aplauso a todos ellos, por favor.

También, quisiera agradecer especialmente a las asociaciones amigas que nos acompañan en la organización de esta Cena, el Consejo Geotérmico y ACHEGEO y a las empresas que nos han apoyado con sus auspicios como la Minera doña Inés de Collahuasi, First Solar, Ingeteam y Pattern en la categoría de auspicio Platinum, SunPower y Transelec como auspiciadores Silver y Acciona Energía y SMA como Supporting sponsors.

Ésta es la quinta versión de la cena anual de las ERNC, la cual se ha convertido en un punto de reunión ya tradicional de quienes estamos involucrados o nos interesa el sector de las energías renovables no convencionales.

Podríamos decir que se ha convertido ya en un rito para nuestro sector, lo que consideramos muy importante y nos llena de orgullo. Este rito anual no solamente contempla escuchar una vez al año las opiniones del sector ERNC y luego la posición de la máxima autoridad sectorial de energía. Es mucho más. Son los encuentros y conversaciones que se producen durante el coctel y la cena, es la

posibilidad de ponerse al día con personas que no vemos habitualmente, conocer de los nuevos proyectos y, en fin, todas las valiosas interacciones que pueden darse dentro de una concurrencia masiva como la que tenemos hoy. Muchas gracias a todos por acompañarnos.

Para preparar estas palabras, en los últimos días estuve tratando de responderme la pregunta: ¿Cuál o cuáles son los principales resultados de la actual política energética, tanto para Chile como para nuestro sector de las ERNC?

Puede ser la aprobación de la Ley de Licitaciones y la aplicación de ésta a exitosos procesos de contratación de energía para las distribuidoras, con bloques horarios que han liberado la competitividad de las ERNC? ¿Puede ser el ingreso al Parlamento del Proyecto de Ley de Transmisión que finalmente viene a ofrecer una solución integral para la planificación, desarrollo y la operación de un sistema de transmisión moderno y que sea un efectivo habilitante de la competencia en el sector de generación? ¿O el nuevo operador independiente del sistema eléctrico, incluido en el proyecto de ley de transmisión, que deberá proveer los servicios de operación coordinada según estándares mundiales de competencia técnica e independencia? ¿También podríamos considerar a la Ley de Equidad Tarifaria actualmente en el Parlamento? ¿O los reglamentos aprobados durante el año? O podría ser también el desarrollo y publicación de la primera política energética de largo plazo de Chile?

Para fines de una visión en retrospectiva del año 2015, creo que ninguno de esos resultados es el más relevante.....

Pienso que lo más relevante ha sido la demostración práctica de que es posible desarrollar en forma seria, efectiva y participativa políticas públicas que logran un alto grado de legitimidad y

aceptación por parte de la sociedad y de los agentes económicos que son afectados por ellas. De esa forma, entonces, la ley de licitaciones, el proyecto de ley de transmisión y del nuevo operador independiente, los reglamentos de la ley, la política energética de largo plazo, entre otros, se pueden convertir en realidad y permiten ir dándole forma a una política energética de Estado en la cual éste ejerce activamente su rol de velar por el bien público, en un marco regulatorio explícito, completo, transparente y moderno.

Otro resultado destacable de 2015 es que durante el año recién pasado han caído -esperamos que definitivamente- varios mitos que habían acompañado al sector eléctrico durante los últimos años. Las ERNC no solamente no son caras, sino que por el contrario, son muy competitivas, al punto de poder ganar el 100% de la última licitación para empresas distribuidoras, con un precio promedio de 79,9 US\$/MWh no visto en esos procesos desde hace muchos años. También ha caído el mito de que habría proyectos imprescindibles para la seguridad del sector eléctrico, especie de “balas de plata” que solucionarían por si solos las necesidades energéticas del país. Las últimas licitaciones de distribuidoras de 2015 y fines de 2014 han visto aparecer sobre 30 nuevos proponentes con sus respectivos proyectos de generación eólicos, solares y minihidro.

Lo logrado hasta el momento en el sector eléctrico es destacable y así lo reconoce ACERA. Sin embargo, estamos convencidos de que no es el momento para complacencias. Los avances logrados son importantes, pero por delante existen grandes exigencias, oportunidades y desafíos.

La exigencia de Chile, de contar con energía que sea un verdadero motor para su desarrollo.

La oportunidad de aprovechar el enorme y diverso potencial de energías renovables no convencionales con que cuenta nuestro país a lo largo de su geografía.

EL desafío de desarrollar un sector eléctrico, que junto con ser competitivo, responda a las exigencias de sustentabilidad e inclusividad que nos impone una sociedad moderna.

Como representantes de las ERNC tenemos la visión de un Chile que podría beneficiarse de una matriz de generación 100% renovable para mediados del presente siglo. Esto es más que el piso de 70% establecido en la Política Energética recientemente publicada. Como una forma de “conjetura educada”, que esperamos demostrar durante 2016 mediante un estudio, vemos un conjunto de fuerzas que permiten respaldar esta visión. La obsolescencia del actual parque generador termoeléctrico, que se prevé ocurrirá entre 2030 y 2045, las crecientes exigencias de mitigación del cambio climático, el fracaso de las tecnologías convencionales “limpias” como es el caso de CCS, los altísimos costos de inversión y de ciclo de vida de la energía nuclear, pero también, por la ingente cantidad de recursos renovables del país, los costos decrecientes de las tecnologías ERNC y de almacenamiento, entre otras tendencias, sustentan dicha conjetura.

Tenemos entonces un auspicioso “aquí y ahora” y una visión de futuro con todos los desafíos que ella implica. Surge entonces la pregunta de cómo conectar estos puntos, distantes en varias décadas.

Pensamos que el camino para transitar entre estos dos puntos se puede hacer de una forma eficiente técnica y económicamente reconociendo que estamos en un proceso de transición de la matriz

energética, que por efecto de las fuerzas antes indicadas parece que será irreversible.

Muchos de los elementos incluidos en la Política Energética de Largo Plazo apuntan, precisamente a esa transición. Algunos de los énfasis que creemos necesarios son los siguientes.

Veamos en el corto plazo.

La diversidad de fuentes primarias es un elemento fundamental para la seguridad energética de un país. En ese sentido creemos que todavía es una materia pendiente otorgar a la geotermia las condiciones necesarias para que logre un volumen eficiente. Al respecto, también pensamos que es necesario evitar ciertas condiciones adicionales que se le han impuesto a esta fuente de energía renovable en las bases de las licitaciones para empresas distribuidoras y que, además, existen acciones pendientes que podrían ayudar a conseguir volúmenes eficientes para el desarrollo de esta tecnología de gran potencial para Chile.

Por otra parte, el desarrollo del sistema de transmisión es fundamental para contar con un mercado de generación competitivo y costo eficiente.

Esperamos que la ley que actualmente se encuentra en el parlamento sea prontamente aprobada y que con ella, además, se implemente a la mayor brevedad el nuevo coordinador independiente que se haga cargo del complejo proceso de interconexión SIC-SING y de la fusión de los actuales CDEC.

En el corto y mediano plazo, creemos de suma importancia que se avance en la valorización de las externalidades negativas de la generación termoeléctrica. Pensamos que ésta es una de las principales distorsiones del mercado que todavía ponen en desventaja a las ERNC, especialmente, frente a la generación a

carbón. Junto con esto, creemos necesario revisar la aplicación de los impuestos verdes de manera que ellos sean incidentes para desincentivar las emisiones de GEI y siempre sean de cargo de quienes emiten contaminantes. También, y en línea con lo previsto en la Política Energética de Largo Plazo, ACERA estima necesario avanzar rápidamente en el análisis de instrumentos de mercado para la mitigación de GEI.

Otro aspecto que pensamos importante en el mediano plazo es lograr un sistema eléctrico flexible de acuerdo a los estándares mundiales. Elementos tales como la participación de la demanda, la operación flexible del parque generador, la inclusión del almacenamiento de energía, la implementación de una red eléctrica inteligente, son materias en la que es necesario hacer los estudios necesarios para definir los caminos regulatorios a seguir en cada caso.

Muchos de los elementos antes mencionados se encuentran en la Política Energética publicada a fines de 2015. Esta política, inédita en Chile, es la ruta a seguir para alcanzar los objetivos de contar con energía que competitiva, sustentable, segura e inclusiva.

El sector ERNC comparte las palabras expresadas por el Ministro Pacheco en su carta introductoria de la política energética de largo plazo, en cuanto a que *“La energía, cuando se orienta hacia el bien común, constituye un motor fundamental para construir juntos un futuro mejor para las nuevas generaciones.”*

Nuestro sector se siente como un actor responsable, que es parte de ese proceso de transición, para construir un futuro mejor para las generaciones venideras. Por ello, señores Ministros y autoridades presentes, y tal como lo ha hecho en los últimos años, ACERA se encuentra disponible para colaborar y apoyar a las

autoridades en todos los análisis y conversaciones que sean necesarias.

Muchas gracias!